REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECRETO NÚMERO 1819 **DE 2026**

26 NOV 2026

Por el cual se efectúa un nombramiento ordinario

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,

en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y en particular las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política de Colombia y en concordancia con el artículo 2.2.5.1.1 del Decreto 1083 de 2015, y

DECRETA

Artículo 1°. Nombrar. Nombrar a partir de la fecha al señor ALBERTO MARIO VERGARA PUCCINI, identificado con cédula de ciudadanía número No. 1.140.846.515, en el empleo de Presidente de la Fiduciaria La Previsora S.A. FIDUPREVISORA.

Artículo 2°. Comunicación. Comuníquese el presente decreto a través de la Subdirección de Gestión del Talento Humano del Ministerio de Hacienda y Crédito Público al señor ALBERTO MARIO VERGARA PUCCINI y al señor ANDRÉS MAURICIO CERVANTES DÍAZ quien se encuentra desempeñando el empleo en calidad de encargo.

Artículo 3°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición y deroga el artículo 1° del Decreto 1288 del 25 de agosto de 2026.

26 NOV 2026

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado a los

El Ministro de Hacienda y Crédito Público,

MIGUEL GÓMEZ MARTÍNEZ